



DIARIO DE SESIONES

3º ra. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

26/03/2012- 19:00

Concejales Presentes

Sra. Cecilia Ghione

Sr. José Marotti

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Leandro Migliori

Sr. Pablo Pinotti

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Cecilia Ghione, **Vicepresidente 1ero.:** José Marotti, **Vicepresidente 2do.:** Horacio Bertoglio.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Ordenanzas remitidos por el DEM
4. Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno
5. Despachos de Comisión del Concejo Municipal en Pleno
6. Proyectos presentados por Concejales

El Concejel Migliori hizo una breve reseña sobre la vida del Comisario Chaparro, solicitó un minuto de silencio en su memoria y deseó, de parte del Cuerpo Legislativo, fuerza y fe para su familia, que puedan salir adelante y sobrellevar este trágico momento.

El Concejel Pinotti adhirió a las palabras del Concejel Migliori e hizo mención al pasado 24 de marzo recordando que se cumplieron 36 años del Golpe de Estado.

I

Informe de Presidencia

La Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. Cecilia Ghione

(FPCyS-PS) informa las actividades realizadas durante las últimas semanas:

Lunes 12: después de la sesión, reunión con vecinos del Loteo Paseo del Parque.

Martes 13: trabajo en Comisión con el tratamiento de diversos proyectos. Los Concejales Pinotti y Marotti participaron de la reunión de la Comisión Municipal para la Promoción de la Cultura.

Miércoles 14: trabajo en Comisión. El Concejo se reunió con el Secretario de Obras Públicas, Daniel Lisowiec y el Secretario de Coordinación y Gobierno, Gerardo Corroto para conversar sobre la ampliación del Cementerio, entre otros temas.

Jueves 15: trabajo en Comisión. El Concejel Migliori asistió a la reunión de Instituciones de Bien Público. El Concejo participó de la presentación del Ciclo de Conferencias de Casa Cooperativa y Asociadas donde estuvo presente el Gobernador Bonfatti.

Lunes 19: trabajo en Comisión. Los Concejales Lamberti y Migliori participaron de la presentación del material educativo "En Bicicleta", publicación desarrollada por el Área de Responsabilidad Empresarial del Grupo Sancor Seguros.

Martes 20: el Concejo se reunió con el área de Comunicación del Municipio para la implementación de la Ordenanza relacionada con la distribución de la pauta oficial. Los Concejales Bertoglio y Migliori participaron del Consejo Ejecutivo de Seguridad Comunitaria.

Miércoles 21: por la mañana los Concejales Pinotti y Ghione participaron de la apertura de la muestra fotográfica por el día de la Memoria, proveniente del Museo de Arte y Memoria de la Plata que se desarrolló en las ex cocheras de Rotania y luego en el día Mundial del Agua, la presidencia del Cuerpo estuvo presente en



DIARIO DE SESIONES

la plantación simbólica de los primeros ejemplares del Arboretum de especies autóctonas, en inmediaciones de la casa de Steigleder. Por la tarde se trabajó en Comisión.

Jueves 22: los Concejales Marotti y Ghione participaron de la jornada por el Día Mundial del Agua organizada por la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios de Sunchales Ltda.

Viernes 23: los Concejales Pinotti y Migliori participaron de reuniones del Instituto Becario Municipal. Los Concejales Pinotti y Ghione participaron en Amigos del Arte, de la apertura de muestras del Museo de la Memoria de Rosario y el Museo de la Memoria de Córdoba. La presidencia del Cuerpo participó también de la apertura de talleres de idioma italiano en la Sociedad Italiana.

Sábado 24: el Concejo asistió al acto por el día de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

2

Correspondencia Recibida

- Del S.A.M.Co. Sunchales – Hospital “Dr. Almicar Gorosito”, adjuntando planilla de Guardias Médicas, correspondientes al mes de Febrero ppdo.–
- De la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia , Sra. Laura Balduino, haciendo referencia a la Resolución N° 3714/12 emanada del D.E.M., ratificada por el Cuerpo Legislativo, y la Resolución N° 493/2012, sancionada por el Cuerpo, ambas referidas al Instituto Municipal de la Vivienda. Por medio de la presente invitan formalmente a un representante del Concejo Municipal, para que participe en forma activa en futuras reuniones a realizar.– **MOCIONA EL CONCEJAL LAMBERTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.–**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos Remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal Decretos

N° 2203/12: Declara Huésped de Honor de la ciudad de

Sunchales, mientras dure su permanencia en ella, al Señor Gobernador de la Pcia. de Santa Fe, Dr. Antonio Juan Bonfatti.–

Resoluciones

N° 3715/12: Contrata a personas para prestar servicios en las distintas áreas de las Secretarías de: Coordinación y Gobierno; Obras y Servicios Públicos; Desarrollo Humano y Familia; Hacienda e Inversión Pública y Desarrollo Económico y Cooperativismo.–

N° 3716/12: Contrata a personas para prestar servicios en las distintas áreas de las Secretarías de: Coordinación y Gobierno; Obras y Servicios Públicos y Desarrollo Humano y Familia.–

Ordenanzas

- Acepta y agradece a Sancor Medicina Privada, la donación de fracciones de terreno parte del Lote 31, a destinar a calles públicas y espacios verdes públicos.– **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.**

- Faculta al Sr. Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, DNI 16.539.409, para que en nombre y representación de la Municipalidad de Sunchales suscriba con la Agencia Provincial de Seguridad Vial, el convenio de delegación para la implementación del Servicio de Revisión Técnica Vehicular.– **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.**

- Autoriza al Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, a la ampliación del crédito con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, por la suma de \$367.564,59. Destino: cubrir defasaje costo obra construcción por administración municipal de 9 viviendas económicas.– **FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.–**

- Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a iniciar las gestiones ante ENOHSA para tramitar un crédito por \$ 1.500.000.–. Para la adquisición de un equipo camión–desobstructor–succionador para ser afectado al mantenimiento de la red de cloacas.– **FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. MOCIÓN DE PASE A**



DIARIO DE SESIONES

3º ra. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

26/03/2012--19:00

COMISIÓN. APROBADO.-**4****Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno****De Ordenanza**

• Autoriza el traslado de la escultura "Esmeralda", obra de la artista plástica Pilar Monserrat, que estuviera ubicada en Av. Belgrano y Urquiza; para su emplazamiento en la Sala de Presidentes del Centro de Cultura Artística "Amigos del Arte".- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

De Resolución

• Deroga la Resolución N° 467/2011. Dicta nuevo Reglamento Interno Concejo Municipal.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

• Dispone prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de 180 días corridos, Proyectos presentados por la Concejala Cecilia Ghione (FPCyS-PS):

-Proyecto de Ordenanza:

Garantiza la preservación, cuidado y mejoramiento del ambiente, los procesos ecológicos esenciales y los recursos naturales, reduciendo la degradación y contaminación que los afecte.- **PRORROGA 180 días (Resolución N°481/11).Vto.: 23/03/2012.-**

-Proyecto de Ordenanza:

Dispone que los recursos recibidos a través del "Fondo Federal Solidario" tendrán como fin: 40%: infraestructura en vivienda; 40%: infraestructura vial rural y 20%: infraestructura vial urbana, infraestructura sanitaria y hospitalaria e Infraestructura educativa.- **PRORROGA 180 días (Resolución N°482/11).Vto.: 31/03/2012.- FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

• Aprueba la designación del Sr. Osvaldo Somaglia, D.N.I. N° 14.301.761, como Secretario de Bloque del Concejel Horacio Bertoglio, a partir del 1º de Abril del año en curso.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO.**

APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**De Declaración**

• Declara de Interés Educativo el material "En Bicicleta. Compartiendo saberes y experiencias" cuyos autores son el equipo docente del Parque Temático de Seguridad Vial del Grupo Sancor Seguros integrado por Mabel Müller, Noelia Singer, Jaquelina Bogdanich y Alfredo Navarro, en conjunto con el asesor en la materia, Dr. Horacio Botta Bernaus, con el auspicio del Área de Responsabilidad Social Empresaria del Grupo Sancor Seguros.- **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

Luego se procede a pasar a un cuarto intermedio en donde el Cuerpo le hace entrega a los presentes y autores del material de una carpeta que contiene la Declaración de Interés Educativo y un certificado representativo.-

5**Despachos de Comisión el Concejo Municipal en Pleno****Ordenanza**

• Aprueba el Reglamento General para la Rendición de Cuentas de fondos presupuestarios transferidos a instituciones locales, comisiones o entes beneficiados por Ordenanzas vigentes.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. APROBADO.-**

Resolución

• Implementa el Proyecto "Nuestro Concejo de Adultos Mayores".- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. APROBADO.-**

Resolución

• Dispone que el Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales organizará una sesión especial según lo establecido en el Art. 58º del Reglamento Interno vigente, abarcando las jurisdicciones de las Vecinales del Barrio Sur y Barrio Centro.- **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO.-**



DIARIO DE SESIONES

3º ra. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

26/03/2012--19:00

Minuta de Comunicación

- Solicita al D.E.M. lleve a cabo, por sí o mediante terceros, una encuesta sanitaria para analizar las posibles repercusiones de los factores ambientales en la salud de la comunidad con el fin de integrar las políticas de ambiente y salud, estableciendo mecanismos para el control de la degradación del ambiente, promoviendo la profundización de la investigación en la materia y proponiendo la puesta en marcha de acciones que contribuyan a la mejora de la calidad ambiental y la minimización de riesgos ambientales para la salud de la población.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO.**

6

Proyectos presentados por Concejales De Ordenanza

- Dispone la realización de un relevamiento estadístico periódico y permanente denominado "Encuesta de Desarrollo Social" de la ciudad de Sunchales (EDS).- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Dispone la modificación del Art. 5º) inc. b) de la Ordenanza N° 1703/2006 -Instituto Municipal de la Vivienda-, el que quedará redactado de la siguiente manera: "b) Créase la figura de un Conductor Ejecutivo quien deberá poseer conocimientos vinculados a los objetivos del organismo y cuya designación será realizada mediante un concurso abierto de antecedentes y oposición...".- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Crea el Instituto de Desarrollo Territorial (I.D.T.), como entidad autárquica, cuyo objetivo será el fortalecimiento de herramientas de gestión de la Municipalidad de Sunchales en la formulación, administración e implementación de estrategias dirigidas al desarrollo urbano, territorial y ambiental de la ciudad.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Crea el Programa de Mejoramiento Habitacional

cuyo fin consiste en mitigar el déficit cualitativo en las viviendas de familias con problemas de hacinamiento y que habitan en construcciones con defectos edilicios de riesgo.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Crea la Oficina para la Defensa del/ de la Inquilino/a, bajo la órbita del Instituto Municipal de la Vivienda, la que tendrá como principales objetivos:
 - Asesorar legalmente en la relación locativa, tanto previo a la firma del contrato como en cuestiones que se susciten con posterioridad.
 - Promover la participación del Estado garantizando condiciones de habitabilidad y seguridad de las viviendas.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Determina que el D.E.M., proceda al recambio progresivo de las luminarias actuales de los semáforos existentes en la ciudad, por aparatos con tecnología LED.

Dispone el análisis de factibilidad de:

Contar con un giro permanente desde Avda. Yrigoyen a calle Colón, para los que circulan desde la Ruta Nacional 34 hacia el centro de nuestra ciudad y, de la misma manera, para que los que circulen desde Avda. Yrigoyen hacia Ruta 34, puedan girar permanentemente por Calle Perú, en los semáforos ubicados en esas intersecciones.

Generar un cambio en el semáforo de Av. Yrigoyen y Pasteur para que se permita, incorporando señalización adecuada, el avance por Av. Yrigoyen (hacia el este), junto con el giro a la izquierda hacia J. A. Roca.

Colocación progresiva de "Semáforos de paso Peatonal", en cada una de las intersecciones semaforizadas existentes en nuestra ciudad y en las que, en el futuro, se establezcan.- **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Minuta de Comunicación

- Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Subsecretaría de Medio Ambiente, por escrito y en un plazo no mayor a 5 (cinco) días, informe:



DIARIO DE SESIONES

– Si se utilizan herbicidas para el desmalezamiento de los canales Norte y Sur y en otros espacios comprendidos en la zona urbana de la ciudad.

* En caso afirmativo, qué tipo de producto se utiliza.

* Si se prevé un cuidado en el depósito, manipulación y destino final de los envases de estos productos.

* Si se consideran los parámetros planteados por la Ley Provincial N° 11.273.- **FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICANDO EL PLAZO (10 DÍAS) Y REQUIRIENDO LA PRESENCIA DEL SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE EN EL RECINTO.-**

De Minuta de Comunicación inquietudes presentadas por Jóvenes Concejales

• Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la factibilidad de disponer de un espacio físico de usos múltiples, situado en algún inmueble público, sin destino actualmente asignado por la Municipalidad, para el uso prioritario de adolescentes y jóvenes. El sector debería contar con asadores, mesas con bancos, postes con servicio de iluminación y electricidad, cestos, sanitarios, canchas de fútbol 5, vóley y un salón de usos múltiples. Las condiciones del espacio asignado deberán enmarcarse en lo establecido en las Ordenanzas vigentes sobre infraestructura, accesibilidad, condiciones de higiene y seguridad. El uso del espacio podría ser coordinado por la Subsecretaría de Educación y Cultura, la que definirá un reglamento de uso.- **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

• Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice, ante quien corresponda, las gestiones necesarias para la extensión del servicio de Gas Natural por Red, en toda la ciudad.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

• Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal

refuerce la iluminación en las plazas y paseos de la ciudad, así como también la realización de una intensiva campaña de concientización a la población sobre el cuidado de los espacios públicos, la que deberá sostenerse en el tiempo.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.**

• Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal estudie la factibilidad de crear una residencia estudiantil para alumnos que procedan de otras localidades y cursen estudios secundarios o terciarios en nuestro medio, la que tendrá las siguientes características: prestará servicios gratuitamente, su funcionamiento será de lunes a viernes de 6:00 a 00:00 hs., contará con personal idóneo y el control de la residencia estará a cargo de la Secretaría que el Departamento Ejecutivo defina.- **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

• Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la posibilidad de implementar talleres para niños y jóvenes en las sedes vecinales de cada barrio, disponiendo además, de un gabinete sicopedagógico integrado por psicólogos, psicopedagogos, docentes y colaboradores, quienes podrán orientar a los alumnos considerando sus capacidades, vocación e interés, para desarrollar las actividades propuestas. En caso de llevar adelante este pedido, este Cuerpo Legislativo requiere se informe a los adolescentes y niños sobre los talleres a desarrollarse, a través de la publicación de los mismos en los medios de comunicación, a fin que se sumen a esta propuesta.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

• Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal estudie la factibilidad de instrumentar un servicio de transporte urbano para la ciudad de Sunchales, con costos accesibles y descuentos a jubilados y estudiantes.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**



DIARIO DE SESIONES

Finalizados los puntos del Orden del Día, la Presidenta del Cuerpo, Cecilia Ghione da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.–

